



**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UCSM DE FECHA**  
**06-04-2018**

**ASISTENTES:**

- Rector
- Vicerrectores
- Decanos de Facultad / Escuela de Postgrado
- Representantes Estudiantiles



**ACUERDOS**

Habiéndose llevado a cabo las votaciones correspondientes, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Publicar en la página web de la Institución, una felicitación al Sr. Jianphier Pletickosich López por haber ocupado el 6 to. puesto en el Cuadro General de Méritos 2018 de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuellar.
2. Aprobar la donación de bienes en desuso, según oficio N° 095-VRADM-2017, a favor de la Municipalidad de Majes Villa El Pedregal, autorizando al Sr. Rector emita la Resolución correspondiente.
3. Aprobar la baja de los bienes siniestrados período 2017, según oficio N° 094-VRADM-2017, autorizando al Sr. Rector emita la Resolución correspondiente.
4. Publicar en la página web de la Institución, una felicitación a la Srta. María del Carmen Paz Barreda, egresada de la Maestría en Derecho Constitucional, quien obtuvo el segundo lugar en el 1er Concurso de Tesis en Materia Electoral, organizado por el Jurado Nacional de Elecciones.
5. Encargar a la Oficina de Asuntos Legales la revisión de la normatividad referente a la composición de Consejos de Facultad cuando no se cumple con el número de docentes que se requiere y presente una propuesta sobre el tema.
6. Encargar al Sr. Director de la Escuela de Postgrado que remita a las Unidades Académicas, vía correo institucional, los detalles de la implementación de las convocatorias especiales para lograr la obtención del grado de Maestro para los docentes de la UCSM, aprobado según Resolución N° 6643-CU-2018.
7. Que el Oficio N° 060-FACCF-2018 mediante el cual se eleva el expediente N° 2018011859 sobre autorización para inscripción en proceso de actualización de la Srta. Hellen Marisol Alcazar Amanqui, vuelva a la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, para sea analizado nuevamente y se complemente con toda la documentación sobre el caso, a fin de ser tratado en una próxima sesión.
8. Aprobar el “Reglamento para la Gestión del Cobro de las Tasas Educativas de los Estudiantes de la UCSM”.
- 8.1. Derogar las Resoluciones Nros. 1129-CU-95, 4569-R-98, 4994-R-99, 15059-R-2009 y 15415-R-2010 y toda otra norma que se oponga al Reglamento aprobado.
9. Tratar el Proyecto de “Reglamento para la determinación de responsabilidades del Personal Docente y No Docente” en la próxima sesión.

CONSEJO UNIVERSITARIO 06-04-2018

- 2

10. Imponer sanción según lo establecido en la Resolución N° 6689-CU-2018.
11. Aprobar la propuesta de Tasas Educativas 2019, la misma que será ofertada para los ingresantes del Concurso de Admisión 2019.
12. Tratar el tema referido al “Relanzamiento del Centro de Idiomas de la UCSM” en una próxima sesión.
13. A fin de volver a lanzar la oferta educativa de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Agronómica y Agrícola y de Ingeniería de Industria Alimentaria, en el Primer Examen de Admisión 2019, los planes de estudio deberán ser revisados y reestructurados, de tal manera que las tres carreras pertenecientes a la Facultad de Ciencias e Ingenierías Biológicas y Químicas, tengan en los dos primeros años asignaturas comunes y puedan desarrollarse en el Campus de Huasacache, teniendo como plazo máximo para el cumplimiento de esta disposición, hasta el 30 de junio.
14. Otorgar, en vía de regularización, licencia sin goce de haber por motivos personales, por el Semestre Impar 2018 al Sr. Dr. Jorge Moisés Rosas Ramos, Docente Auxiliar adscrito al D.A. de Ciencias e Ingenierías Biológicas y Químicas.
15. Nombrar una Comisión de Alto Nivel para adoptar las decisiones necesarias en la etapa de cierre y liquidación del Proyecto Nro. 34 TIC – Moquegua aprobado por Resolución Nro. 21380-R-2015.
- 15.1. Nombrar una Comisión Técnica Operativa para ejecutar las acciones necesarias en la etapa de cierre y liquidación del Proyecto Nro. 34 TIC – Moquegua aprobado por Resolución Nro. 21380-R-2015.
16. Encargar al Sr. Decano de la Facultad de Medicina Humana, disponga las acciones necesarias que permitan corregir los inconvenientes que se vienen presentado en el Residentado Médico, de tal manera que se mejore la atención a los residentes.
17. Aprobar los resultados de la Convocatoria para el Proceso de Evaluación de expedientes para Tiempos Completos por Función Específica en la UCSM año 2018.
- 17.1. Aprobar el resultado de la Convocatoria para el Proceso de Evaluación de expedientes para Tiempos Completos por Función Específica en la UCSM año 2018, correspondiente a la Escuela de Postgrado – Proyecto con lineamientos: Institucional – Docencia.
18. Aprobar la asignación de horas no lectivas para tiempos completos por Función Específica a los Sres. Hugo Guillermo Jiménez Pacheco y Rita Milagros Nieto Montesinos, Docentes con calificación Regina hasta la finalización de los proyectos de Fondos Concursables Externos que vienen desarrollando.
19. Elevar a la Asamblea Universitaria la propuesta sobre modificación estatutaria teniendo en cuenta las sugerencias vertidas en la sesión, la misma que deberá ser alcanzada por el Sr. Vicerrector Académico como Presidente de la Comisión designada y ratificada por las Resoluciones Nros. 248-AU-2017 y 250-AU-2018.

-----